

### Contexto

El ensayo en el que se basa este texto aborda los problemas presentes de la educación peruana a partir de tres preocupaciones: (i) promover visiones amplias del fenómeno educativo y su concreción en el Perú de modo que evitemos sobresimplificaciones que no contribuyen a abordar exitosamente los problemas ni a reconocer las fortalezas sobre las que podemos reposar para hacerlo; (ii) vincular la lectura de la situación actual con los desafíos derivados de asumir, como Estado, un compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y (iii) proponer algunas ideas que consideramos son fundamentales para abordar las dificultades mayores de nuestra educación y, con ello, a sentar bases firmes para un progreso mayor y sostenido. En este breve texto nos vamos a enfocar en lo tercero aunque tendremos como antecedente los dos puntos previos calificados y apoyar su continuo crecimiento.

### Avances de la educación peruana

Una forma productiva de aproximarse a definir qué es lo que debería ser priorizado por la política educativa es preguntarse acerca de las cosas que han permitido observar mejoras en el sistema educativo en los últimos años y, al mismo tiempo, identificar las razones que han hecho que ese progreso sea tímido en diversas áreas o inexistente, en otras.

Esta pregunta permite reconocer la agencia de las personas como un elemento clave en el progreso: el sistema educativo peruano tiene altos niveles de acceso y conclusión de la educación obligatoria y crecientes niveles de acceso a la educación terciaria que descansan en procesos sociales de largo plazo en el que las personas, hogares y comunidades locales han jugado un lugar central. Evidentemente, a esta situación general se ha sumado la mayor dotación de recursos que hemos podido asignar a la educación en los últimos veinte años (en comparación con la crítica situación que marcó las tres décadas previas) y el sostenimiento de las líneas principales de política educativa. Asimismo, es posible constatar que la mayor disponibilidad de recursos se ha traducido en un fortalecimiento del rol prescriptivo que los agentes del

### Propuesta de Política Pública

Presenta el aporte de los investigadores del CIUP - Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico mediante recomendaciones basadas en evidencias con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo de nuestro país. Los textos pertenecen al proyecto **Agenda Bicentenario**, en el marco de las Elecciones Generales 2021. El contenido puede ser total o parcialmente reproducido, si se cita la fuente, y no refleja necesariamente la posición institucional del CIUP.

Este *policy brief* se realiza en el marco del **proyecto Agenda Bicentenario**, con el fin de incidir en la política pública y el debate nacional. "Educación peruana: avances, nudos y perspectivas", fue elaborado por Hugo Díaz, miembro del Consejo Nacional de Educación, César Guadalupe, profesor e investigador de la Universidad del Pacífico y Gustavo Yamada, investigador y exdirector del CIUP.

gobierno central juegan en el proceso y no del de los propio actores locales, así como han hecho evidente las debilidades de la propia gestión nacional que, si bien fortalecida, muestra altos niveles de inoperancia que se traducen de modo claro en los problemas de ejecución presupuestal y en la exacerbación de iniciativas de eficacia muy heterogénea. El desafío ahora es mantener esos altos niveles de acceso y conclusión con mejoras significativas de estándares de desempeño y poner en real práctica el principio de la educación a lo largo de la vida, uno de los soportes fundamentales del desarrollo sostenible.

### Perspectivas de la Educación

Esta situación obliga a pensar en la necesidad de una modificación sustancial de la manera como se organiza el sistema educativo: una suerte de reingeniería que parta por colocar a los estudiantes, docentes y comunidades locales al centro y diseñar el resto del aparato (incluido el propio Ministerio) de una manera que sirva de modo más efectivo a

*habilitar* la acción de estos. Es decir, necesitamos apostar por la **autonomía de las instituciones educativas** que, para ello, primero deben ser constituidas como tales (lo que no sucede hoy en la educación básica estatal) y fortalecidas con recursos profesionales y materiales.

Desde ese punto de partida, es posible pensar en instancias de gestión local que den apoyo logístico-administrativo a las instituciones educativas (para no recargarlas con esas tareas y permitir que se enfoquen en la labor educativa como tal), así como recursos claves para la operación pedagógica que no pueden resolverse en cada institución de modo individual: servicios de apoyo para el manejo de necesidades especiales, apoyo para la conformación de redes de colaboración que fortalezcan las instituciones, etc.

Asimismo, como bien sabemos a partir de la experiencia universitaria, la autonomía de las instituciones también porta sus riesgos; en particular, una institución autónoma puede terminar organizada en función de los intereses particulares de quienes la conducen y desdeñar las finalidades públicas, por lo que resulta fundamental que la autonomía vaya acompañada de una supervisión estatal independiente de los supervisados. Esta labor de supervisión, dada la situación actual, debería estar orientada a identificar los problemas que hoy tienen las instituciones para asegurar condiciones básicas de operación de modo que, en el caso de las instituciones estatales, las autoridades (empezando por las locales) tomen medidas para subsanar esas situaciones en un breve plazo. Recordemos que muchos locales escolares hoy carecen de servicios básicos por que la expansión del sistema hace que, felizmente, tengamos locales escolares en centros poblados en los que, con la excepción de la escuela, la acción estatal brilla por su ausencia y, por lo tanto, carecen de esos servicios entre otras cosas. Así, por ejemplo, resolver los problemas de dotación de servicios básicos no es algo que pueda hacer la institución educativa así tenga autonomía ya que corresponde a diversos sectores del Estado operar en esos ámbitos en el plano local.

Al tiempo que se promueve que todas las instituciones educativas cuenten con condiciones básicas de operación, la supervisión independiente también habría de promover el desarrollo de una cultura de autoevaluación para la mejora continua que involucre a toda la comunidad educativa,

especialmente, a quienes más interés pueden tener en la mejora: los estudiantes y sus familias.

Nada de esto es posible si no se cuenta con una elevación de los **recursos financieros** que el Estado invierte en educación. Sin embargo, no sólo se trata de asignar mayores recursos, sino también: (i) usarlos mejor en general (para empezar, ser capaces de usarlos), y (ii) asignarlos con criterios de equidad lo que supone, en primer lugar, un esfuerzo poder determinar necesidades de inversión y gasto según las características de la población (estudiantes, hogares y sus entornos locales).

Asimismo, los dos puntos anteriores pueden permitir liberar la iniciativa de los actores y dotarlos de condiciones para ello, sin embargo, por sí mismos no son una garantía para abordar los problemas de **segregación y reproducción de las desigualdades** de los que adolece nuestra educación. La asignación de recursos progresiva (según necesidades) es clave en este marco, pero también resulta insoslayable el fortalecimiento de la educación estatal y garantizar que todas las instituciones educativas (sin importar quién las gestione) honren las finalidades públicas de la educación que apuntan, justamente, a la formación de ciudadanos (lo que requiere un sistema no segregado).

En el marco de estas transformaciones, el **uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación** resulta de capital importancia por ser instrumentos que permiten, por un lado, enriquecer los entornos de aprendizaje con acceso a volúmenes elevados de información y, por otro, por su capacidad para identificar y ajustarse a los ritmos de avance siempre particulares de cada persona.

Como debe resultar evidente, nada de lo anterior es posible si la **profesión docente** no es fortalecida. Resulta inadmisibles que el desdén por la formación inicial docente observado por décadas continúe. La mejora de la formación inicial (y de las acciones de formación en servicio) deben tener altos estándares, han de abordar los problemas de debilidad en referentes culturales y lingüísticos que afectan al país (y, en ese marco, a la profesión docente y a cualquier otra profesión), de consolidación de saberes expertos, manejo de la tecnología y prestar particular atención a los atributos socio-emocionales de las personas.

## Conclusiones

Finalmente, la pertinencia de lo aquí propuesto resulta más evidente a la luz de la situación actual. La pandemia no sólo, para usar una expresión que se ha tornado lugar común, revela nuestras debilidades, sino también los atributos de la realidad que hemos descuidado y que sustentan lo aquí propuesto:

- i. los asuntos humanos son asuntos que tienen una dinámica compleja no propiamente abordada por la lógica mecánica propia de enfoques burocrático-controlistas;
- ii. los asuntos educativos no son sólo asuntos individuales, tienen también una dimensión colectiva, sobre-enfatizar el foco en los estudiantes y desdeñar que estos hacen parte de hogares, comunidades locales, etc. pierde de vista en entorno en el que las personas nos desenvolvemos y que son los que definen la pertinencia de lo que se hace,
- iii. el modelo industrial de escuela no es precisamente el mejor modelo a seguir y la crisis nos invita a repensar los supuestos básicos de ese modelo que si bien la literatura especializada ya ha mostrado como problemáticos, la lógica administrativo-burocrática tiende a sostener a pesar de ser más que evidente que el sistema necesita, para usar una expresión de Robinson, un reset (del que hace parte la reingeniería que sugerimos, pero que no se limita a ésta).
- iv. que la educación no es sólo un problema de los menores o de los estudiantes; las personas aprendemos de modo constante a lo largo de la vida y equiparar la política educativa al alcance presente del sistema educativo desdeña las necesidades educativas de dos tercios de los peruanos que, además, aún padecen de las limitaciones de su experiencia educativa previa, la misma que fue marcada por la precariedad del sistema educativo que caracteriza al período 1975-2005. Debemos notar, que lo planteado en este documento es consistente con los postulados y, en particular, los *impulsores del cambio*, identificados en el Proyecto Educativo Nacional al 2036 que es un marco estratégico de observancia obligatoria en la acción estatal y, por lo mismo, lo que sugerimos en este texto no debilita sino más bien fortalece la sostenibilidad de políticas de largo plazo en el plano educativo que han sido construidas sobre la base de la participación y diálogo ciudadano, así como en función de lo que hoy sabemos sobre la operación de los sistemas educativos.

**Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)**

Universidad del Pacífico - Pabellón I

Jr. Gral Sánchez Cerro 2050

Jesús María - Lima, Perú

(51)1 219-0100 Anexo 2103

[ciup.up.edu.pe](http://ciup.up.edu.pe)